

De estos antecedentes, y de diversidad de Archivos en que se custodian los Papeles de Marina salvados del naufragio indicado de perdida, y dispersion, se sigue la imposibilidad de su uso; por lo que espero se recivan bien las noticias, sin reparar en que no vayan seguidas, ni con aliño.

De la misma imposibilidad de instruirse en cosas de Marina, resulta un considerable perjuicio á la misma buena instruccion de nuestros Marineros que ansiosos de enterarse de lo perteneciente á su ramo, no encuentran sino Historias extrangeras generales, y particulares, Vidas, y Memorias, que abundan tanto que hasta de los Piratas tengo dos Historias, y estando comunmente escritas sin conocimiento bastante de nuestra Marina antigua, y con mas que recelos fundados de preocupacion, se llenan los curiosos por ellas de noticias no exactas, y no forman el mas ventajoso juicio de lo que fué la Armada en otros tiempos. *Se continuará.*

Las ordenanzas Militares del año de 1632. cumpliendo todo lo contenido en ellas, y dando copias autorizadas al General, y demas Capitanes á quienes no se habian dado hasta entonces. Estas ordenanzas se remitieron á los Oficiales de las Galeras, con cedula de S. M. de 26. de Noviembre de dicho año, refrendada por Pedro Colona su Secretario de la Guerra; y solo se sacó una apuntacion de los Capítulos que pertenecen á la Infanteria de las Galeras, como consta de un Informe que dieron D. Ambrosio de Montemayor, y D. Juan Manuel Moreno, Veedor, y Contador de dichas Galeras, quienes añaden que no consta por que Capitan General se les dió cumplimiento á las originales de 1607., revalidadas en 1650., y á las de la nueva reforma de 1621. En dicha Rl. cedula de 26. de Noviembre previene S. M., que habiendo mandado reconocer las ordenanzas Militares, de la Infanteria, que se despacharon el año de 1611., para mejorarlas habia resuelto, que se observase lo contenido en las que nuevamente despachaba, y cuya copia remitia.

## SEMENARIO LITERARIO

DE CARTAGENA.

Del Viernes 16. de Marzo de 1787.

## HISTORIA MARITIMA.

**E**L deseo de excitar talentos de mejor digestion, y mayor proporcion á recoger noticias, y el comunicar desde luego algunas que pude adquirir (no sin trabajo competente) me inspiran el pensamiento de ir las ofreciendo, conforme lo executo dando principio por la de la Armada de Felipe II. llamada invencible, que en 1588. embió contra Inglaterra; y debiendose su proyecto, y apresto total al Grande Marques de Sta. Cruz, parece preciso decir algo de este Heroe, que como Español Marino no tubo quien le historiase, ni encuentro con esta dicha sino al Heroe Cantabro, el Almirante D. Antonio de Oquendo, muerto en Octubre de 1588. de vuelta de la expedicion de Inglaterra, cuya vida escribió su hijo, tambien Almirante, D. Miguel, Cavallero del Orden de San-Tiago, y Señor de las Casas de Oquendo, y San Millan en la M. N. y M. L. Provincia de Guipuzcoa, y en Toledo se imprimió en 1666. pues aunque los dos famosos Gallegos D. Fernando, y D. Gonzalo Garcia Nodal, naturales de Pontevedra, dexaron relacion (4) de sus Servicios en la Armada Real del Océano.

(4) Esta Relacion se imprimió en Cadiz en 1766. al fin de la reimpresion del Viaje de los Nodales, hecha por D. Manuel Espinosa de los Monteros Impresor de Marina.

\* El Licenciado D. Manuel Alvarado de Figueroa escribió la historia de las Yelands por el Marqués de Santa Cruz, y como al fin de ella se dice en que menciona todas sus glorias y empresas militares. Imprimió este libro en Madrid por el Sr. Don Juan de 1726. en 4.º de 240. pags. no habia visto este libro en el tiempo de mi...

